



MUNICIPALIDAD DE ACAHAY

"Construyendo un Acahay Diferente"

Intendencia Municipal – Periodo 2021 -2025

Avda. General César Barrientos / Sub Oficial Juan Villareal

Teléfono: 0535-20008

RESOLUCIÓN I. M. N° 795/2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA FELIX ARMANDO VERA OZORIO CON RUC 6286454-8, LA REPARACIÓN Y APERTURA DE CAMINOS RURALES Y CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS EN EL DISTRITO con ID: 483606.

Acahay, 06 de abril de 2026.-

VISTO: El llamado a Contratación por MCN - Menor cuantía nacional para la REPARACIÓN Y APERTURA DE CAMINOS RURALES Y CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS EN EL DISTRITO realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución con ID N° 483606, y,-----

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos conforme a las disposiciones de Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y del Decreto Reglamentario N° 2264/24.-----

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado por MCN - Menor cuantía nacional.-----

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,-----

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ACAHAY

RESUELVE:

Art. 1°. ADJUDICAR a la firma FELIX ARMANDO VERA OZORIO CON RUC 6286454-8, el contrato abierto por monto para la REPARACIÓN Y APERTURA DE CAMINOS RURALES Y CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS EN EL DISTRITO con ID: 483606 por el monto Mínimo: Gs. 270.710.000 (guaraníes Doscientos setenta millones setecientos diez mil) y monto Máximo: Gs. 384.400.000 (guaraníes Trescientos ochenta y cuatro millones cuatrocientos mil) IVA Incluido.-----

Art. 2°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Secretaria General

